

V I S T O S :

'Las facultades que confiere la Ley Nro. 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones. Lo dispuesto en la Ley Nro. 18.778 de 1989 y sus modificaciones relativas al Programa de Subsidios al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas; lo dispuesto en la ley Nro. 19.949 y su Reglamento D.S Nro. 235, ambas del 2004, relativas al Sistema de Proteccion Social denominado Chile Solidario. Lo dispuesto en la Ley Nro. 20.595 de 2012 de Seguridad y Oportunidades. Lo dispuesto mediante el Decreto Supremo Nro. 450 de fecha 30 de diciembre de 2014, del Ministerio de Hacienda que asigna el presupuesto y distribuye los cupos regionales para el Subsidio de Agua Potable para el año 2015 y la Resolucion Nro. 200, de fecha 26 de enero del 2015, de la Intendencia de la Region del Libertador General Bernardo O'Higgins, que establece el numero maximo de subsidios a otorgar en la Comuna de Santa Cruz y el monto a subsidiar sobre los cargos fijos y variables del consumo de Agua Potable y servicios de alcantarillado de aguas servidas, por tramo y sector (urbano y rural)'

D E C R E T O :

EXTINGASE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

TRAMO	N° SERVICIO	C	APELLIDO PATERNO	MATERNO	NOMBRES	RUT	CAUSAL	N° DEC	FEC.INI.	DIRECCION	PUNTAJE
1	00631003542-2	1	SILVA	ROMERO	ROSALINDO JESUS		3	496	01/04/2015		259,8
1	00000000008-6	2	DUARTE	PALOMINO	JORGE LUIS		3	496	01/04/2015		812,9
1	00631003463-9	3	ESPINOZA	MARIN	LUIS EDUARDO		3	496	01/04/2015		815,1
1	00063100532-2	4	DUARTE	GOMEZ	FLORINDO		3	496	01/04/2015		817,9
1	00631004332-8	5	MORALES	VALDES	MARIA LUISA		3	496	01/04/2015		818,1
1	00631004225-9	6	GALAZ	PINEDA	ROSA ELVIRA		3	496	01/04/2015		821,6
1	00631007140-2	7	RIVEROS	SILVA	OSVALDO DEL C.		3	496	01/04/2015		842,1
1	00631007409-6	8	PIZARRO	GALVEZ	MARIO DEL T.		3	496	01/04/2015		845,2
1	00631002240-1	9	SILVA	QUEZADA	ROSA INELIA		3	496	01/04/2015		847,4
1	00631004674-2	10	LIZAMA	MILLACARIS	SILVIA DEL C.		3	496	01/04/2015		852,2

ANOTESE. COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE  
 POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
 SECRETARIO  
 FERMIN GUTIERREZ RIVAS  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
 MAURICIO ROJAS ROMAN  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL